La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Montebello

Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación Distrital, según
Resolución No. 2281 del 4 de Julio de 2000 y
No. 2812 del 13 de Septiembre de 2002

Confiere a:

Maira Alejandra Beltrán Cadena

T.I. 910221-13610 de Santafé de Bogotá D.C.

el Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, según los planes y programas vigentes en la Ley general de Educación Ley 115 del 2 de Febrero de 1.994 Decreto Reglamentado 1860 de Agosto 3 de 1994 Decreto 230 de 11 de febrero de 2002

Alvaro A. Solano Diazgranados
C.C. Nº 8.697.860 de Barranquilla
Rector

Luz Nancy Caicedo M.
C.C. Nº 39.705.975 de Fontibón
Secretaria Académica

Anotado al Folio No.____del Libro para Control Interno de Diplomas No.____, Acta No ____

Dado en Bogotá, D.C., a 5 de Diciembre de 2008

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.

COLEGIO MONTEBELLO COMUNICACIÓN AUTÓNOMA IED

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO MONTEBELLO
INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL

En la ciudad de Bogotá, D.C., a los cinco (05) días del mes de Diciembre de 2008, se reunieron, los suscritos Rector y Secretaria Académica con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de grado Undécimo, en la Rectoría del ***COLEGIO MONTEBELLO INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL MONTEBELLO,*** *plantel aprobado hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaria de Educación del Distrito Capital para otorgar el* ***TITULO DE BACHILLER****, en la* ***MODALIDAD ACADEMICA*** *según Resolución No. 866 del 28 de Febrero de 2007.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el ***TITULO DE BACHILLER ACADÉMICO****; al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:*

Maira Alejandra Beltrán Cadena
T.I. 910221-13610 de Santafé de Bogotá D.C.

Se cierra el Acta General de Graduación No. 010 del ***COLEGIO MONTEBELLO INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL,*** *que consta de 169 nombres de estudiantes del grado Undécimo que comienza con* ***AGUIRRE JHONNATHAN ANDRES*** *y cierra con el nombre de* ***ZAMBRANO NIÑO SANDRA LICED****.*

En constancia se firma la presente acta en el ***COLEGIO MONTEBELLO INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL*** *en Bogotá D.C. a los 5 días del mes de Diciembre de Dos Mil Ocho (2008).*

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según, Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.

ALVARO A. SOLANO DIAZGRANADOS
Rector
C.C. 8.697.860 de Barranquilla

LUZ NANCY CAICEDO MONROY
Secretaria Académica
C.C. 39.705.975 de Fontibón

VISUAL LASER LTDA.
3686201 – 5714190 BOGOTA D.C.
Email: visual_laser@hotmail.com

SENA

República de Colombia

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En el marco del convenio 000014/2009
suscrito con

Orden Ministros de los Enfermos
Centro de Formación Integral San Camilo

En cumplimiento de la ley 119 de 1994 y en atención a que

MAIRA ALEJANDRA BELTRAN CADENA
CC No. 1023905352

Cursó y aprobó el programa de formación integral
basado en competencias y cumplió con las condiciones requeridas
por las entidades, le confieren el titulo de

Técnico en

Asistencia Administrativa

En testimonio de lo anterior se firma el presente en Bogotá D.C., a los diez (10)
del mes de julio de dos mil doce (2012).

Waine Antony Triana Albis
Subdirector
Centro de Gestión Administrativa
Distrito Capital

Dino De Zan De Luca
Director Padre
Orden Ministros de los Enfermos
Centro de Formación Integral San Camilo

Registro académico 2437685
Fecha 10 de julio de 2012

República de Colombia

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Regional Distrito Capital

ACTA DE GRADO
No. y Fecha de Registro Académico
2437685 - 10 de julio de 2012

Que:

MAIRA ALEJANDRA BELTRAN CADENA
CC No. 1023905352

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por el SENA, resuelve otorgarle el titulo de:

Técnico en

Asistencia Administrativa

En constancia de lo anterior, se firma la presente en Bogotá D.C., a los diez (10) del mes de julio de dos mil doce (2012).

Waine Antony Triana Albis
Subdirector
Centro de Gestión Administrativa
Distrito Capital

Dino De Zan De Luca
Director Padre
Orden Ministros de los Enfermos
Centro de Formación Integral San Camilo